

DECRETO EXENTO N° 2061 /
RETIRO, 23 JUN. 2014
VISTOS:

Municipal año 2014.

2°.- Oficio Ordinario N°10 de fecha 19 de mayo del 2014 del Administrador Municipal instruyendo que "todo proceso de adquisición superior a 3 UTM, www.mercadopublico deberá ser visado por la Unidad de Administración Municipal".

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad manifiesta de intervenir los bienes nacionales de uso público que representan un riesgo para la población debido a la existencia de malezas, que puedan constituir posible focos de incendios y problemas de salubridad.

2.- El tiempo que conlleva el proceso de licitación y contratación.

3.- Art. 8 letra g ley 19.886, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N°7 letra J de su reglamento.

4.- La cotización del Sr. Carlos Andres Zuñiga Riquelme, Técnico Agrícola Nivel Superior, Rut N° 12.008.914-5

DECRETO:

1.- **CONTRATESE**, vía trato directo, los servicios de Corte de malezas y control de plagas, al Sr. Carlos Andres Zuñiga Riquelme, Técnico Agrícola Nivel Superior, Rut N° 12.008.914-5.

2.- El pago se realizará una vez terminado, previo V°B° de la Dirección de Obras Municipales.

3.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al Ítem 31.02.004.002.002 "Habilitación, Rep. y Mejor. Obras de Adelanto", por la suma de \$1.600.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



V° B°

RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- D.O.M.
- Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

RRP/SMH/GBT/MGC/mlp